

<p style="text-align: center;">Consejo de Facultad</p>  	<h1 style="color: purple;">ACTA N° 01</h1> <p style="color: purple;">Reunión N° 01/2011 del Consejo de Facultad-FACYT</p> <p>Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología</p> <p>Fecha: 20/01/2011</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p> <p>Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato</p>
<p style="color: purple;">Tipo de Reunión: Ordinaria</p>	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Reina LOAIZA	Directora del Departamento de Computación
Prof. Orlando ÁLVAREZ	Director del Departamento de Física
Prof. Luis RODRÍGUEZ	Director del Departamento de Matemática
Prof. Rafael FERNÁNDEZ	Director del Departamento de Biología
Prof. Eber OROZCO	Director de Estudios para Graduados
Prof. Harold VÁSQUEZ	Director de Asuntos Estudiantiles
Prof. Sabina CAULA	Directora de Extensión
Prof. Amadís MARTÍNEZ	Director de Tecnologías de Información y Comunicación
Prof. Sharon BASSO	Coordinadora General de la UFSH
Prof. Mirella HERRERA	Representante de los profesores
Prof. Roberto RUGGIERO	Representante de los profesores
Prof. Arnaldo José ARMADO	Representante de los profesores
Prof. Juan MATEU	Representante de los profesores
Prof. Pedro LINARES	Representante de los profesores
Prof. Héctor INOJOSA	Representante de los profesores
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Orestes MONTILLA (Director de Docencia y Desarrollo Curricular), Prof. Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales) y Prof. Mario PALACIOS (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.

El Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, solicita al Cuerpo se incluya en la agenda del día la consideración del Acta del trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asociado de la Prof. Belkys Pérez.

El Prof. José GUAREGUA, Director de Departamento de Química, solicita al Cuerpo se incluya en la agenda del día la consideración de la solicitud de levantar la sanción a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en la reunión 24-2010 del 9 de diciembre de 2010, mediante la cual se aprobó el cambio de beneficio de Beca con financiamiento complementario que actualmente disfruta la Prof. Gabriela RODRÍGUEZ, por una Beca con financiamiento completo.

La Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, solicita se incluya en la agenda la consideración de la solicitud de Prorroga por el lapso de un año del beneficio de beca presentada por la Prof. Gabriela Rodríguez.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad solicita se incluya en la agenda de día la designación de los representantes de la Facultad ante la Comisión Humanística de Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

El Prof. Aldo REYES, Secretario de Consejo, expresa que en repetidas ocasiones ha informado al Cuerpo acerca de los inconvenientes que genera el traer asuntos para ser incluidos en la agenda del día, apenas minutos antes del inicio de la sesión. Sin embargo, en vista de la situación que se presenta por motivo del horario crítico de trabajo que actualmente mantiene la Asociación de Empleados, es conveniente considerar estos asuntos con el fin de que no se vean perjudicados los Profesores al retrasarse la tramitación de sus solicitudes.

El Consejo aprueba incluir en la agenda del día todos los puntos solicitados.

2. Consideración de las Actas 12, 13 y 14.

En vista de que algunos Consejeros no han revisado las actas, el Consejo decide diferir su consideración hasta la próxima sesión.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

3. Oficio N° CDDC-003-2011, de fecha 11/01/2011, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento, en reunión extraordinaria N° 012-2010 de fecha 08/12/2010, acordó proponer a la Prof. Patricia GUERRERO, como representante del Departamento ante la Comisión de Seguridad de la FACYT, a partir del 08/12/2010.

Aprobada la designación. Se esperará hasta que todos los Departamentos hayan propuesto sus representantes para proceder a la conformación de la Comisión.

4. Oficio N° CD/105/10, de fecha 13/01/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión N° 01-2011 de fecha 12/01/2011, acordó remitir la Tesis Doctoral titulada: "Análisis Directo de muestras sólidas por espectrometría de absorción atómica en horno grafito. Ventajas derivadas del empleo de instrumentación de fuente continua con alta resolución", presentada por el Prof. Jorge BRICEÑO, como credencial de mérito para ascender a la categoría de profesor Asociado.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

5. Oficio N° FACYT-DB-50-10/Consejo de Facultad, de fecha 08/11/2010, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión N° 21-2010 de fecha 06/12/2010, acordó aceptar la renuncia del Prof. Ronaldo TOMA, como Coordinador de la Unidad Académica de Biodiversidad, a partir del 01/11/2010.

Se acepta la renuncia. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

6. Oficio N° FACYT-DB-51-10/Consejo de Facultad, de fecha 08/11/2010, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión N° 21-2010 de fecha 06/12/2010, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Zoraida FERNÁNDEZ, como Coordinadora de la Unidad Académica de Biología Celular y Biotecnología, a partir del 01/11/2010.

Se acepta la renuncia. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

7. Oficio N° FACYT-DB-02-2011/Consejo de Facultad, de fecha 17/01/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado: "DETECCIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA BASADA EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG): PARQUE NACIONAL SAN ESTEBAN", presentado por el Prof. Rafael RODRÍGUEZ ALTAMIRANDA, C.I. V-6.358.124, como credencial de mérito para ascender a la categoría de profesor Agregado.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

8. Oficio N° FACYT-DB-01-2011/Consejo de Facultad, de fecha 17/01/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 20/01/2011, mediante el cual remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado: "Áreas de Endemismo y de nicho potencial para las especies de Thraulodes Ulmer (Ephemeroptera, Leptophlebiidae) del Continente Americano", presentado por la Prof. Belkis PEREZ, C.I. V-10.577.808, como credencial de mérito para ascender a la categoría de profesor Asociado.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

9. **Oficio N° CD/117/11**, de fecha 19/01/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 20/01/2011, mediante el cual solicita se levante la sanción a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en la reunión 24-2010 del 9 de diciembre de 2010, en la que se aprobó el cambio de beneficio de Beca con financiamiento complementario que actualmente disfruta la Prof. Gabriela RODRÍGUEZ, por una Beca con financiamiento completo.

Explica el Prof. GUAREGUA que la Prof. Gabriela RODRÍGUEZ ha disfrutado desde el 15/02/08, del beneficio de Beca otorgada por la Universidad de Carabobo, para realizar estudios doctorales en la Universidad Politécnica de Valencia, España. Durante este lapso ha recibido de la Universidad de Carabobo únicamente financiamiento complementario, ya que disfrutaba de financiamiento a través de una Beca ALBAN que, según informaban los responsables de este programa de becas, cubría hasta un 75% de la inversión. Este financiamiento que otorgaba el programa de becas ALBAN finalizó a mediados del año 2010, razón por la cual la Prof. RODRÍGUEZ ha sufrido severas dificultades para costearse sus estudios Doctorales. Por estas razones es que la profesora solicitó el cambio de beneficio de Beca con financiamiento complementario, por una beca con financiamiento completo.

Sin embargo, explica el Prof. GUAREGUA, en vista de que el beneficio de Beca otorgado por la Universidad de Carabobo finaliza el 15/02/11, la profesora Gabriela RODRÍGUEZ tiene planificado solicitar una prórroga al tiempo de disfrute de Beca.

Consideran tanto la Prof. RODRÍGUEZ como el Departamento de Química, que la aprobación de la solicitud de extensión del beneficio de Beca podría retardarse si se tramita simultáneamente la solicitud de cambio del monto de la Beca que ya fue aprobada por el Consejo de Facultad. Por esta razón es que solicitan se levante la sanción a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en la reunión 24-2010, del 9 de diciembre de 2010, en la que se aprobó el cambio de beneficio de Beca con financiamiento complementario, por una Beca con financiamiento completo.

Una vez escuchados los argumentos presentados por el Prof. GUAREGUA, el Consejo de Facultad acuerda levantar la sanción a la decisión tomada en la reunión 24-2010.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

10. **Oficio N° FACYT DAPF 624**, de fecha 13/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-478-2010, de fecha 09/12/2010, emitido por el Departamento de Computación, mediante el cual solicitan la contratación por Servicio Docente por concurso de credenciales en trámite, para la Lic. Soraya Aguilar, C.I. V-13.509.090, por ocho (08) horas semanales, desde el 24/01/2011 hasta el 15/07/2011, a objeto de dictar la asignatura Elementos Discretos.

Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir a la Dirección de Asuntos Profesorales para que proceda a tramitar la contratación.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 623**, de fecha 11/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual remite oficio N° FACYT-DB-50-2010/Consejo de Facultad, de fecha 24/11/2010, emitido por el Departamento de Biología, mediante el cual avalan la solicitud de Beca a favor de la Prof. Marjorie MACHADO, C.I. V-10.484.903, a fin de realizar estudios Doctorales en la Universidad de Valencia, España, en un periodo comprendido de cuatro (04) años a partir de junio 2011 hasta junio 2015.

Algunos miembros del Consejo observan que antes de aprobar esta solicitud es necesario revisar el plan septenal del Departamento de Biología ya que aun sin aprobar esta solicitud, el número de profesores de este Departamento que en los próximos años se encontrarán disfrutando de licencia por Beca o por Año Sabático es muy elevado. Así mismo, es necesario que el Departamento de Biología indique la forma en que será cubierta la carga docente de la Prof. MACHADO durante el lapso de disfrute del beneficio de Beca.

El Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, expresa que efectivamente en caso de aprobarse esta solicitud, el año más crítico sería el 2011-2012, durante el cual once profesores del Departamento de Biología se encontrarían fuera del Departamento. Sin embargo, acota el Prof. FERNÁNDEZ, en ningún caso se sobrepasa el número máximo de un séptimo del total de profesores que simultáneamente pueden disfrutar de año sabático y tampoco se sobrepasa el número máximo de un décimo del total de profesores que simultáneamente pueden estar disfrutando de Beca. Adicionalmente, indica el Prof. FERNÁNDEZ, aun cuando no se ha presentado la comunicación donde la Unidad Académica se compromete a asumir la carga docente, el Coordinador de la Unidad le ha expresado en forma verbal este compromiso.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, indica que efectivamente, si se considera el número total de profesores adscritos a la Facultad, no se han sobrepasado los límites establecidos en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación. Sin embargo, siendo que once profesores representan más del cuarenta por ciento de los profesores del Departamento de Biología, evidentemente este Departamento ya ha rebasado estas proporciones dentro de la Facultad. Acota el Prof. MARCANO que la Facultad siempre ha promovido la formación de sus profesores y ha hecho todo lo posible para favorecer que estos disfruten del beneficio de Beca, sin

embargo, es recomendable que cada Departamento respete en lo posible estas cuotas, con el fin de no perjudicar la formación de los profesores de otros Departamentos.

Una vez escuchadas las explicaciones del Prof. FERNÁNDEZ y las observaciones del Prof. MARCANO, el Consejo resuelve aprobar la solicitud de Beca por un lapso tres años a partir de Junio de 2011, a favor de la Prof. Marjorie MACHADO, a fin de realizar estudios Doctorales en la Universidad de Valencia, España.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 631**, de fecha 18/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-001-2011, de fecha 11/01/2011, emitido por el Departamento de Computación, mediante el cual remiten el Informe Final de las Actividades Académicas, presentado por el Prof. Jorge RODRÍGUEZ, C.I. 9.663.251, referente a las actividades realizadas durante el disfrute del Plan Conjunto otorgado para el período septiembre2009/septiembre2010.
Remitir el informe al Vicerrectorado Académico.

13. **Oficio N° FACYT DAPF 629**, de fecha 18/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-52-2010, de fecha 10/01/2011, emitido por el Departamento de Biología, mediante el cual informa que la fecha de inicio del disfrute de Año Sabático del Prof. Doménico PAVONE, C.I. V-11.638.901, será a partir del 10/01/2011.
En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

14. **Oficio N° FACYT DAPF 630**, de fecha 18/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 19/01/2011, mediante el cual remite oficio N° DB-53-2010, de fecha 10/01/2011, emitido por el Departamento de Biología, mediante el cual informa que la fecha de inicio del disfrute de Año Sabático de la Prof. Zoraida FERNÁNDEZ, C.I. V-6.971.554, será a partir del 31/01/2011.
En cuenta. Informar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

15. **Oficio N° FACYT DAPF 634**, de fecha 19/01/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 20/01/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/303/10, de fecha 06/12/2010, emitido por el Departamento de Química, mediante el cual avalan la solicitud de prórroga de Beca por un (01) año, con financiamiento complementario, a partir del 15/02/2011, a favor de la Prof. Gabriela RODRÍGUEZ, C.I. V-13.382.475, a fin de culminar estudios Doctorales en la Universidad de Politécnica de Valencia, España.
Se aprueba la solicitud. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

16. **Oficio N° DI-064-2010/CF**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, mediante el cual informa sobre el aval concedido a la solicitud de la creación del "Centro de Análisis, Modelado y Tratamiento de Datos (CAMYTD)". Asimismo sugiere la Coordinación de dicho Centro a la Prof. Ana Aguilera.
Se difiere la consideración de este asunto, a solicitud del Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, hasta que el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, presente ante el Consejo un resumen de los objetivos, la conformación y la planta física donde funcionará el CAMYTD,

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

17. **Oficio N° CD/304/10**, de fecha 25/11/2010, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N°29/10, de fecha 24/11/2010, acordó solicitar la apertura del Concurso para proveer cuatro (04) cargos de Preparador en la asignatura Laboratorio de Química General y Laboratorio de Química Analítica.
Se aprueba la creación de los cuatro (4) nuevos cargos solicitados y se autoriza la apertura de los concursos correspondientes. Informar al Departamento de Química.

18. **Oficio N° CD/305/10**, de fecha 25/11/2010, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N°29/10, de fecha 24/11/2010, acordó solicitar la apertura del Concurso para proveer dos (02) cargos de Preparador en la asignatura Laboratorio de Química Orgánica.
Se aprueba la creación de los dos (2) nuevos cargos solicitados y se autoriza la apertura de los concursos correspondientes. Informar al Departamento de Química.
19. **Oficio N° CD/306/10**, de fecha 25/11/2010, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 13/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N°29/10, de fecha 24/11/2010, acordó aprobar la apertura del Concurso para proveer tres (03) cargos de Preparador en la asignatura Laboratorio de Química Inorgánica y Laboratorio de Química.
Se aprueba la creación de los tres (3) nuevos cargos solicitados y se autoriza la apertura de los concursos correspondientes. Informar al Departamento de Química.
20. **Oficio N° CDDC-006-2011**, de fecha 11/01/2011, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en reunión extraordinaria N°012-2010, de fecha 08/12/2010, acordó enviar las Actas del Concurso para proveer dos (02) cargos de Preparador en la asignatura Elementos Discretos.
En base al contenido de las actas se acuerda solicitar se asigne uno de los cargos objeto del concurso al Br. Jesús SOTO y el otro al Br. Nestor ROJAS.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

21. **Oficio N° CD-5327**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó una Beca al Prof. Harold VÁSQUEZ, C.I. V-13.322.048, condicionado a la aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Agregado y a la carta de aceptación del Instituto donde realizará sus estudios.
En cuenta.
22. **Oficio N° CD-5325**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó una prórroga de Beca por el lapso de nueve (09) meses, a partir del 15/09/2010, a la Prof. Johana GUERRERO, C.I. V-14.185.657, para culminar la Tesis Doctoral en la Universidad Central de Venezuela.
En cuenta.
23. **Oficio N° CD-4978**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 147, de fecha 22/11/2010, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, C.I. V-7.122.452, como Directora de Docencia y Desarrollo Curricular de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 25/10/2010.
En cuenta.
24. **Oficio N° CD-4977**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 147, de fecha 22/11/2010, tomó debida nota del contenido del oficio N° CF-507-2010 de fecha 26/10/2010, referente a la renuncia del Prof. Jesús Joel RIVAS, C.I. V-10.114.715, como Coordinador de la Unidad Académica de Elementos Discretos del Departamento de Computación a partir del 01/10/2010.

En cuenta.

25. **Oficio N° CD-4971**, de fecha 09/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 147, de fecha 22/11/2010, aprobó el informe final de las actividades realizadas por la Prof. Mirella HERRERA, C.I. V-8.044.677, durante el disfrute de Licencia No Remunerada.

En cuenta.

26. **Oficio N° CD-4980**, de fecha 10/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2010, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 147, de fecha 22/11/2010, tomó debida nota del contenido del oficio N° CF-539-2010 de fecha 02/11/2010, referente a la renuncia del Prof. Amadís MARTÍNEZ, C.I. V-12.312.009, como Coordinador de Carrera del Departamento de Computación a partir del 07/10/2010.

En cuenta.

27. **Oficio N° CD-5517**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 154, de fecha 13/12/2010, aprobó la fecha de inicio del disfrute de Beca del Prof. Ángel LÓPEZ, C.I. V-10.131.920, a partir del 23/10/2010, por el lapso de tres años.

En cuenta.

28. **Oficio N° CD-5519**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 154, de fecha 13/12/2010, aprobó la fecha de inicio del disfrute de Beca de la Prof. Marlene ARIAS, C.I. V-7.064.568, a partir del 23/10/2010.

En cuenta.

29. **Oficio N° CD-5521**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 18/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 154, de fecha 13/12/2010, aprobó el diferimiento de la fecha de inicio del Plan Conjunto del Prof. Reimer ROMERO, C.I. V-12.842.680, a partir del 02/04/2011.

En cuenta.

30. **Oficio N° CD-5321**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, le aprobó al Prof. Luís PUERTA, C.I. V-10.754.307, el beneficio del Plan Conjunto, por el lapso de un (1) año y tres (3) meses, a partir del 01/10/2011.

En cuenta.

31. **Oficio N° CD-5315**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó una Licencia Remunerada al Prof. Daniel ARIAS, C.I. V-10.378.636, a partir del 01/09/2010, por el lapso de tres (3) meses.

En cuenta.

32. **Oficio N° CD-5171**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 149, de fecha 29/11/2010, acordó la Reincorporación del Prof. Jorge RODRÍGUEZ, C.I. V-9.663.251, a sus actividades docentes a partir del 29/09/2010, luego de haber disfrutado del beneficio del Plan Conjunto.

En cuenta.

33. **Oficio N° CD-5169**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 149, de fecha 29/11/2010, acordó la Reincorporación del Prof. Rolando GAITAN, C.I. V-17.387.931, a sus actividades docentes a partir del 20/09/2010, luego de haber disfrutado de una Licencia Remunerada.

En cuenta.

34. **Oficio N° CD-5167**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 149, de fecha 29/11/2010, acordó la Reincorporación del Prof. Richard BARRIOS, C.I. V-9.173.005, a sus actividades docentes a partir del 21/10/2010, luego de haber disfrutado del beneficio de Beca.

En cuenta.

35. **Oficio N° CD-4981**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 147, de fecha 22/11/2010, tomó debida nota del contenido del oficio N° CF-546-2010 de fecha 02/11/2010, referente a la renuncia del Prof. Germán LARRAZÁBAL, C.I. V-6.131.761, como Director del Centro Multidisciplinario de Visualización y Cómputo Científico (CEMVICC), a partir del 15/09/2010.

En cuenta.

36. **Oficio N° CD-5351**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó la Designación del Prof. Orestes MONTILLA, C.I. V-6.887.736, como Director de Docencia y Desarrollo Curricular de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 26/10/2010.

En cuenta.

37. **Oficio N° CD-5163**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 149, de fecha 29/11/2010, acordó conceder al Br. Juan SANDOMINGO, C.I. V-15.900.424, Equivalencias de Estudios del Departamento de Química para el Departamento de Matemática.

En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.

38. **Oficio N° CD-5161**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 149, de fecha 29/11/2010, acordó conceder la Br. Blanca BELTRÁN, C.I. V-17.570.488, Equivalencias de Estudios del Departamento de Química para el Departamento de Matemática.

En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.

39. **Oficio N° CD-5323**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó una prórroga de Beca por el lapso de un (1) año, a partir del 15/08/2010, al Prof. Dany DE CECCHIS, C.I. V-7.149.603.

En cuenta.

40. **Oficio N° CD-5353**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó la Designación del Prof. Jorge RODRÍGUEZ, C.I. V-

9.663.251, como Coordinador de la Unidad Académica de Elementos Discretos del Departamento de Computación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 05/10/2010.

En cuenta.

41. **Oficio N° CD-5355**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó la Designación de la Prof. Marylin GIUGNI, C.I. V-8.841.651, como Coordinador de Carrera del Departamento de Computación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 21/10/2010.

En cuenta.

42. **Oficio N° CD-5565**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 151, de fecha 06/12/2010, aprobó el diferimiento del beneficio de Año Sabático de la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, C.I. V-7.122.452.

En cuenta.

43. **Oficio N° CD-5360**, de fecha 13/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 11/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó la Apertura de cinco (05) Concursos de Credenciales a Tiempo Convencional, para cubrir necesidad de Personal Docente en el Departamento de Matemática para el periodo académico 2010-2011.

En cuenta.

El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, informa al Cuerpo que en vista de que ya está finalizado el primer módulo del presente periodo lectivo y el número de estudiantes por sección se ha visto reducido, no se solicitará de inmediato la apertura de estos Concursos de Credenciales. Se esperará hasta que el Departamento de Matemáticas establezca el número de secciones que se abrirán efectivamente para el segundo módulo.

44. **Oficio N° CD-5359**, de fecha 14/12/2010, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 17/01/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 148, de fecha 22/11/2010, aprobó la Apertura del Concurso de Oposición para cubrir necesidad de Personal Docente en el Departamento de Matemática para el periodo académico 2010-2011.

En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales para que proceda a la apertura del Concurso.

ASUNTOS VARIOS

45. **Oficio N° DEXT-00104**, de fecha 08/12/2010, suscrito por la Prof. Sabina CAULA, Directora de Extensión, recibido en esta Secretaría en fecha 09/12/2010, mediante el cual informa sobre el aval al Proyecto de Servicio Comunitario titulado: "Fortalecimiento de la formación en entomología forense mediante la divulgación de una guía didáctica y una base de datos de dípteros de importancia médico legal, en las comunidades del CICPC y la población estudiantil del área de criminalística en Valencia, Estado Carabobo", bajo la Coordinación de los Profesores Carmen Andara y Jonathan Liria, del Departamento de Biología.

En cuenta.

46. **Oficio N° DEXT-00105**, de fecha 08/12/2010, suscrito por la Prof. Sabina CAULA, Directora de Extensión, recibido en esta Secretaría en fecha 09/12/2010, mediante el cual informa sobre el aval al Proyecto de Servicio Comunitario titulado: "Fortalecimiento de la capacidad de procesamiento de la información de la escuela de instrucción de protección civil Carabobo para la divulgación de la información sobre autoprotección y manejo de situaciones de riesgo en la población escolar y docente de las instituciones educativas que se hayan en zonas vulnerables en el Estado Carabobo", bajo la Coordinación de la Profesora Elsa TOVAR, del Departamento de Computación.

En cuenta.

47. **Oficio N° DEXT-003**, de fecha 18/01/2010, suscrito por la Prof. Sabina CAULA, Directora de Extensión, recibido en esta Secretaría en fecha 18/01/2011, mediante el cual informa que el CDCH aprobó la solicitud de subvención al Proyecto de Extensión titulado “Apoyo Científico-Tecnológico al servicio de meteorología de la Aviación militar para la publicidad de la información meteorológica mediante estándares abiertos”, bajo la Coordinación de la Prof. Elsa Tovar, del Departamento de Computación.

En cuenta.

48. **Oficio N° DF-015/2011**, de fecha 21/01/2011, suscrito por el Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, recibido en esta Secretaría en fecha 20/01/2011, mediante el cual solicita al cuerpo se designe al Prof. Jorge RODRÍGUEZ, como representante de la Facultad en la Comisión Humanística del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y a la Prof. Ilse RODRÍGUEZ como representante suplente ante la misma Comisión.

Se aprueba la designación. Remitir oficios a los profesores Jorge RODRIGUEZ e Ilse RODRÍGUEZ informándoles su designación, así como a la Prof. Zulay Niño, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.